

**FICHA RESUMEN DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA
COOPERATIVA MINERA PLATONIA R.L. ÁREA PLATONIA
CONVOCADA POR LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ADMINISTRATIVA MINERA**

DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LA AJAM, PARA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL (O.E.P.) OBSERVE Y ACOMPAÑE EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA:

- PLAN DE TRABAJO E INVERSIÓN. PRESENTADO POR EL OPERADOR MINERO A LA AJAM COMO PARTE DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL CONTRATO ADMINISTRATIVO MINERO.
- INFORME DE SUJETOS DE CONSULTA, EMITIDO POR LA AJAM.
- RESOLUCIÓN QUE DA INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PREVIA, EMITIDO POR LA AJAM.

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD:

| NOMBRE DEL OPERADOR | COOPERATIVA MINERA PLATONIA R.L. |
|-----------------------------------|---|
| ÁREA: | PLATONIA |
| NÚMERO DE CUADRICULAS: | 3 |
| RECURSO NATURAL A | ANTIMONIO |
| SUJETOS DE CONSULTA: | COMUNIDAD SIQUIMIRANI COMUNIDAD PUENTE ALEGRE |
| REUNIÓN/ES DELIBERATIVA/S: | DEPARTAMENTO LA PAZ, MUNICIPIO DE INQUISIVI Y MUNICIPIO DE CAJUATA COMUNIDAD SIQUIMIRANI 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 19 DE DICIEMBRE DE 2017 7 DE ENERO DE 2018 COMUNIDAD PUENTE ALEGRE 16 DE NOVIEMBRE DE 2017 19 DE DICIEMBRE DE 2017 15 DE MAYO DE 2018 |
| RESOLUCIÓN DE SALA PLENA: | TED LA PAZ NO. 161/2018 6 DE JUNIO DE 2018 |

ACUERDOS CONSENSUADOS ENTRE EL ESTADO, LOS SUJETOS DE CONSULTA Y EL OPERADOR MINERO (COPIA TEXTUAL DEL ACTA DE REUNIÓN, ELABORADO POR LA AJAM):

COMUNIDAD PUENTE ALEGRE

1. EL OPERADOR MINERO SE COMPROMETE A AYUDAR A LA COMUNIDAD CON MATERIAL Y MAQUINARIA.
2. EL OPERADOR MINERO SE COMPROMETE A CONTRATAR A MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EN FUNCIÓN A LA RENDICIÓN.



3. EL OPERADOR MINERO SE COMPROMETE A RESPETAR LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA COMUNIDAD.

COMUNIDAD SIQUIMIRANI

DE ACUERDO A NORMATIVA, SI EL ESTADO, LOS SUJETOS DE CONSULTA Y EL OPERADOR MINERO NO LLEGARAN A NINGÚN ACUERDO CONSENSUADO, EL PROCESO DE CONSULTA PREVIA PASA A ETAPA DE MEDIACIÓN, MISMA ETAPA EN LA QUE EL O.E.P., A LA FECHA NO HA SIDO CONVOCADO.

SOLO PARA FINES DE PUBLICACIÓN E INFORMACIÓN DE LA CIUDADANÍA.